

**ANUNCIO de 1 de diciembre de 1992,  
sobre permiso de investigación minera núm.  
12.196.**

Se hace saber que por don José Sabater Querol, en nombre y representación de Minera Sabater, S.L. con domicilio en calle Cristo de la Penitencia, 47 en Villarreal de los Infantes (Castellón de la Plana), se ha presentado en estas oficinas, a las trece horas del día 18 de agosto de 1992, una instancia solicitando permiso de investigación para recursos de la Sección C), arcillas, con una extensión de 62 cuadrículas mineras, con el nombre de «Navalagrulla», al que ha correspondido el número 12.196, estando enclavado en términos municipales de Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela (provincia de Badajoz) y Agudo (provincia de Ciudad Real), haciendo la siguiente designación del perímetro:

Vértices	Longitud Oeste	Longitud Norte
P. 1	4° 57' 40"	39° 03' 40"
P. 2	4° 57' 20"	39° 03' 40"
P. 3	4° 57' 20"	39° 04' 00"
P. 4	4° 55' 00"	39° 04' 00"
P. 5	4° 55' 00"	39° 03' 40"
P. 6	4° 54' 00"	39° 03' 40"
P. 7	4° 54' 00"	39° 03' 20"
P. 8	4° 51' 40"	39° 03' 20"
P. 9	4° 51' 40"	39° 04' 00"
P. 10	4° 51' 00"	39° 04' 00"
P. 11	4° 51' 00"	39° 02' 00"
P. 12	4° 53' 20"	39° 02' 00"
P. 13	4° 53' 20"	39° 02' 20"
P. 14	4° 54' 00"	39° 02' 20"
P. 15	4° 54' 00"	39° 02' 40"
P. 16	4° 54' 40"	39° 02' 40"
P. 17	4° 54' 40"	39° 03' 00"
P. 18	4° 55' 20"	39° 03' 00"
P. 19	4° 55' 20"	39° 03' 20"
P. 20	4° 57' 40"	39° 03' 20"

quedando cerrado el perímetro de las 62 cuadrículas solicitadas.

Admitida definitivamente esta solicitud se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el B.O.E. de conformidad con lo que se establece en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento para su aplicación de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 1 de diciembre de 1992.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO  
Y MEDIO AMBIENTE**

**RESOLUCION de 22 de marzo de 1993, de  
la Agencia de Medio Ambiente, por la que se  
convoca concurso público, para la  
contratación, por procedimiento de urgencia,  
de una aeronave con destino a la extinción  
de incendios en Parques Naturales.**

Objeto del Contrato: Contratación de una aeronave, destinado a la lucha contra incendios forestales en Parques Naturales.

Presupuesto: El presupuesto de licitación es de cuarenta y cinco millones de pesetas (45.000.000 de pesetas), IVA incluido.

Fianza provisional: 2 % del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 % del presupuesto de licitación.

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 9, Categoría D.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Plazo de entrega de proposiciones: Finalizará a las 12 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (DOE).

Lugar de entrega: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Diez Canedo s/n., Mérida.

Pliego de Condiciones Administrativas, Particulares y Técnicas a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, en la calle Enrique Diez Canedo s/n, Mérida.

Mérida, a 22 de marzo de 1993.

**CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL**

**ANUNCIO de 25 de marzo de 1993, por la  
que se convoca la adjudicación mediante  
concurso de las obras de «Ampliación y  
Reforma en Centro Infantil «Nuestra Señora  
de Belén» en Zafra».**

Se convoca concurso para la adjudicación de las obras de Ampliación y Reforma en Centro Infantil «Nuestra Señora de Belén» de

Zafra, rigiéndose por lo preceptuado al respecto en la Ley de Contratación del Estado.

**Objeto:** Adjudicación de las obras citadas con sujeción al Proyecto Técnico y Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

**Plazo y lugar de presentación de solicitudes:** Durante los diez (10) días hábiles siguientes a partir del que aparezca este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, hasta las 13 horas del último día, en el Registro General de la Consejería de Emigración y Acción Social, calle Santa Eulalia, núm. 30.

**Tipo de licitación:** Veintinueve millones novecientos sesenta y nueve mil seiscientos cuarenta y cuatro (29.969.644) pesetas IVA incluido.

**Garantía:** La fianza provisional es del dos por ciento (2%) sobre el tipo de licitación, debiéndose acompañar el resguardo a las proposiciones y deberá constituirse en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Contratación del Estado.

**Plazo de ejecución de las obras:** Deberá ejecutarse en el plazo de

seis (6) meses contados a partir del día siguiente al de la fecha del Acta de comprobación del Replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince (15) días siguientes al de la adjudicación.

**Exposición del proyecto y pliegos:** En el Servicio de Inversiones de la propia Consejería en las horas de oficina.

**Mesa de contratación y apertura de pliegos:** De acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Contratación del Estado, modificado según Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, se establece la admisión previa que figura en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, que se realizará el tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, y cinco días hábiles después se constituirá la Mesa de Contratación y se realizará la adjudicación provisional.

**Clasificación requerida:** Grupo C, completo; Categoría E.

**Modelo de proposición:** Según modelo adjunto al Pliego de Condiciones Administrativas.

Mérida, 25 de marzo de 1993.